

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XII.—Número 3.950

Director: DON JOSÉ ESTRANI

Miércoles 7 de marzo de 1906

Carlos M^c Conachy
DENTISTA

Hotel Quintana—Paseo de Menéndez Pelayo
Permanecerá una temporada

EL ABOGADO

Don Manuel R. Parets

Ha trasladado su domicilio de la Alameda
Primera a la calle de Wad-Ras, 1, en-
frente al Banco Mercantil.

J. MARAÑÓN MARTINEZ

Especialista en las enfermedades de la mujer
Consulta de esta especialidad y de cirugía
en general.

Horas de consulta de once a una.
Alameda Primera, números 10 y 12.

Buenaventura Rodríguez Parets

ABOGADO

COLOSIA, 1, 2.ª DERECHA

Horas de consulta: de 9 a 12 mañana
y de 3 a 5 tarde, excepto en días festivos.

DR. ESTRANI

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Y PARTOS

Consulta de once a una.—Esperanza, 4, 1.ª

Gallos jóvenes

RAZA CASTELLANA NEGRA

Aptos para la cría. Se venden
Informarán en esta Administración.

COMPARACIONES

En Inglaterra acaba de botarse al
agua el acorazado más poderoso de
cuantos hasta el día han surcado los
mares: hace dos años se puso la quilla,
y para fines del verano de 1907 estará
incorporado a escuadra prestando ser-
vicio.

En España se empezaron las obras
del nuevo *Reina Regente* en 1894: a los
doce años de trabajos se cree que por-
drá ser botado dentro de unos meses.
Es indudable que no tardará menos
de otros doce para que pueda hacer un
viaje desde Ferrol a Cádiz y desde Cádiz
a Cartagena.

Comparando ambos hechos no es ne-
cesario discurrir ni mucho ni poco para
venir en conocimiento de cuál es la
causa de nuestra debilidad y del poderío
marítimo inglés: aquí se demoran las
obras indefinidamente, allí se acti-
van con presteza; y de tan distinto
modo de proceder, conocido es el re-
sultado.

El mal es tan viejo entre nosotros
que ya en el siglo XVI, en el siglo clá-
sico de nuestras grandezas, en todas
las manifestaciones de la vida, extraña-
ba a los generales ingleses y franceses
la lentitud con que obraba el Gobierno
de Madrid en los asuntos de las guer-
ras de Flandes.

«Esta gente, decía por nosotros uno
de aquéllos, emplean la mayor parte
del tiempo en pensar qué han de ha-
cer para detener la acción del ene-
migo.»

Actividad: ese es el gran secreto de
los pueblos prósperos. Indolencia, esta
es la causa del decaimiento de las na-
ciones debilitadas.

Para cambiar nuestra situación falta
hacer que cambiemos también de siste-
ma y modo de ser.

El próximo matrimonio de don Al-
fonso con la princesa Ena de Batten-
berg puede traer a nuestro envejecido
país savia nueva, espíritu nuevo que le
redima de su debilidad y decaimiento.

Por esa savia y ese espíritu podrá
España percatarse de que está situada
entre los dos mares más importantes
del mundo, y que por tal motivo nece-
sita ser una potencia marítima de primer
orden; si este convencimiento llega
al ánimo de los españoles no tardará
mucho tiempo en que se persuadan
de la necesidad de aumentar el poder
naval, idea que indudablemente se
abrirá paso allí donde una inglesa, hija
de la nación marítima por excelencia,
influya aunque sea poco en el ánimo
de quien ocupe el primero y más ele-
vado puesto en la gobernación del Es-
tado.

Esto y otras cosas espera el país de
los acontecimientos matrimoniales que
se anuncian, y de ahí las simpatías
que, sin distinción de opiniones y salvo
en la extrema derecha, despierta la
princesa que será Reina de España en
breve período de tiempo.

Bendita sea, si inspira ideas de liber-
tad, de prosperidad y de grandeza, tan
necesarias en un pueblo que desea,
como el nuestro, reponerse de pasadas
caídas.



AL DESPERTAR

Dejan las aves el nocturno abrigo
de las vecinas y coposas frondas,
y con sus trinos de placer adulan
a la naciente y sonrosada aurora.

Engastadas en nido rucio,
bellas se ostentan las gentiles rosas,
y envidiando su aroma delicioso,
lucen sus galas las cuerdas rojas.

Cerca se escucha el majestuoso ruido
que hacen del mar las bullidoras olas,
y al retirarse, cual de blancas perlas,
con sus espumas las riberas bordan.

¡Oh! ¡Cuánto goza en este cuadro el alma
si lo contempla recogida y sola!
Y Dios parece que al oído le habla
en tan solemne y apacible hora.

Para la mente que inquietud agita
es lo que fresca, deliciosa copa,
para el enfermo que la fiebre siente,
en sus entrañas y abrasada boca.

Mi amante pecho dilatarse siento
viendo, señor, de tu poder las obras;
y al contemplarlas con filial confianza,
mi humilde labio tu grandeza adora.

Juana Rosa de Amézaga.

CÁMARA DE COMERCIO

Para dar cumplimiento al decreto del mi-
nisterio de Fomento de 3 de febrero último,
que interesaba de las Cámaras de Comercio
la elección de dos vocales para que a su vez
eligiesen los cuatro representantes de aque-
llas Corporaciones que habían de formar
parte de la Junta encargada de estudiar las
comunicaciones marítimas regulares que
más conviniesen a España, ayer se reunió
en Asamblea la Cámara oficial de Comercio
bajo la presidencia del señor Corcho.

Leída la convocatoria de esta reunión se
aprobó el acta de la última Asamblea.

El señor Presidente da cuenta del objeto
del decreto y se eligen por unanimidad a los
señores don Victoriano López Dóriga y don
Pablo Ruiz de Velasco, presidente éste de la
Cámara de Madrid.

Y se levantó la sesión.



Ya se acabaron las fiestas
del Carnaval bullicioso
y el reinado silencioso
de la Cuaresma empezó.
Han reemplazado a los bailes
los rezos y los sermones
y a las locas diversiones
la austeridad reemplazó.

A muchas, arrepietidas
de sus locas travesturas,
ahora los señores curas
la absolución han de dar;
pero como el Mal Espíritu
ejerce influencia tanta,
pasará Semana Santa
y, claro, ¡vuelta a bailar!

Es la Ley de la costumbre
(riple) aquí como en Ledesma,
arrepentirse en Cuaresma
con fingida contrición,
como es costumbre el consumo
de buñuelos en noviembre
y en Navidad, por diciembre,
atracarse de turrón.

Había fe verdadera
en los creyentes cristianos,
allá en tiempos no lejanos,
puesto que los alcanzó,
y ya estamos todos viendo
que eso no sucede hoy día,
porque ahora la hipocresía
ha reemplazado a la Fe!

¿Y cómo no ha de entibiarse
la fe en todos los creyentes,
cuando en los tiempos presentes
se hace pecado mortal,
sin absolución posible,
—como extender se procura
por el clero— la lectura
de un diario liberal?

¿Cuándo vieron tal absurdo
los espíritus piadosos,
ni en los tiempos tenebrosos
de la Santa Inquisición?
Así es como se propaga
la hipocresía presente,
¡y eso es, verdaderamente,
lo que no tiene perdón!

Odiar esa intolerancia,
propia de cerebros vanos,
los verdaderos cristianos
amantes de la verdad;
esos hombres eminentes
que dejan rastro feo
de su paso por el mundo
hacia la inmortalidad!

Esos ejemplos recientes
de espíritus superiores,
los testimonios mejores
contra lo arbitrario son,
pues no se trata de herejes
ni de cristianos dudosos.

¡sino de amantes celosos
de la Santa Religión!

Abren a la luz los ojos
los que los tienen cerrados
y con la cuerda amarrados
del error viven aún.
La Santa Religión amen
con fervor inextinguible,
¡pero háganla compatible
con el sentido común!

De interés para los contribuyentes

A pesar de los beneficios concedidos por
el artículo 24 de la ley de Presupuestos ven-
te y de las facilidades que para obtenerlos
se dispusieron por real orden de 29 de
enero último, circulada a las provincias en
31 del mismo por la Dirección general de
Contribuciones, Impuestos y Rentas, y pu-
blicada en el *Boletín Oficial* de esta en 14 de
febrero último, son muy pocos los que de
ellas se han aprovechado, quizá por no ha-
ber llegado a su conocimiento tan fácil ma-
nera de conseguir que los contribuyentes
legalicen su situación para con la Hacienda,
sin molestias ni dispendios onerosos, por lo
que volvimos a ocuparnos nuevamente de
tan importante asunto, a fin de que nues-
tros lectores sepan que los contribuyentes
que declaran su verdadera riqueza contributi-
va antes de 31 del actual quedarán libres de
las responsabilidades en que hubieren in-
currido.

De igual beneficio disfrutarán los que te-
niendo reclamaciones pendientes de resolu-
ción definitiva hagan aquella declaración,
aunque sólo exista pendiente expediente
de comprobación.

Los contribuyentes deudores a la Hacia-
da pública por contribuciones directas, in-
directas, impuestos y rentas que hasta di-
cha fecha tengan declarados y satisfechos
sus descubiertos, quedarán también rele-
vados del pago de los recargos, multas e in-
tereses de demora, excepto en la parte que
particularmente pueda corresponder a los
arrendatarios de los tributos a los recauda-
dores y agentes y a los investigadores ó de-
nunciadores privados.

Los compradores de bienes nacionales ó
sus causahabientes que lo soliciten hasta el
dicho día 31 del actual tendrán derecho, a
que en proporción al precio de la venta, se
les adjudique por el Estado la propiedad
del exceso de cobada que puedan tener las
fincas compradas, aunque ese exceso sea
superior a la quinta parte de la total exten-
sión de éstas, y mediante esa adjudicación
quedarán libres de toda responsabilidad
con la Hacienda luego que hubieren paga-
do, en los plazos establecidos en la ley de
30 de junio de 1892, el valor de lo adjudica-
do y los gastos de reconocimiento y com-
probación.

Y por último: los Ayuntamientos y Jun-
tas provinciales de los mismos, incurran en
responsabilidades por faltas cometidas en
la instrucción de los expedientes de apre-
mio contra contribuyentes morosos pueden
subsananlas, remitiendo a la Delegación de
Hacienda hasta el 31 del corriente, cuantos
antecedentes se les reclaman por dichas
oficinas.

Como nuestros lectores comprenderán
son importantes los beneficios que pueden
obtenerse, y para más detalles pueden con-
sultar el artículo 24 de la ley de Presupues-
tos publicada en la *Gaceta* de Madrid el 4.^o
de enero de 1906, y la circular de la Dele-
gación de Hacienda de esta provincia ins-
erta en el *Boletín Oficial* de 14 de febrero
último a que al principio nos referimos.

Repetimos estas noticias porque sabemos
que son muy pocos los contribuyentes que
hasta hoy se han aprovechado de estas ven-
tajas, y porque debido al aumento del valor
obtenido por la riqueza urbana en esta ca-
pital, en los últimos años, son muchísimos
los que no habiéndose cuidado de rectificar
el valor de su riqueza, podrían aprovechar
en su favor la benevolencia de la ley ci-
tada.

PESAGUERO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

En la iglesia parroquial de la villa de Po-
tos se celebró el jueves último el enlace de
mi apreciable amigo Amador Crespo, en-
cargado de la fábrica de cera de don Castor del
Río, con la bella y simpática señorita Guadalupe
Verenciano. Fueron apadrinados por su
principal y doña Paula Ponga.

Verificada la ceremonia, acto al que asis-
tió gran número de distinguidos invitados,
salieron los novios para Santander, Bilbao
y otras capitales.

Reciban mi enhorabuena y deseados feli-
cidades sin cuento en su nuevo estado.

28-2-906.

EL "REINA MARÍA CRISTINA"

Ayer, en las primeras horas de la maña-
na, fondeó en el puerto el vapor correo
Reina María Cristina, conduciendo carga, la
corresponsal de los siguientes pasajeros:
De *Venezuela*.—Don Bernardo Alvarez, Vi-
cente Martínez, Angel Fernández, Antonio
Rezolas, María Mola, Justa Martínez, Enri-
que Roseta, Amadeo de María, Pedro Pas-
cual, Francisco de Julio, Pilar Lugo Rolán,
Ester N. Lugo, Vidal Vidal, Fernando
Pando, José Pando, Domingo Gómez, Maxi-
mino Barcola, Dominica Gómez, Ramón Pe-
ña, Loreto Vázquez, Ruperto Gil, Rafael Ro-
dríguez, Nicolás Olmo, Anselmo Barrera,
José González, Salvador Gutiérrez, Florindo
Alonso, Domingo Salceda, Eduardo Martí-
nez, Antonio Fernández, Francisco Cotera,
Ramón Sordo, Pablo Moreno, Vicente Meri-
no, María Urive.

De *Habana*.—Don Domingo Arco, José Es-
tella, Andrea Telechea (religiosa), María
Caballero (religiosa), Maximino Iglesias, Fi-
dela Martínez, Francisco Gutiérrez, Joaquín
Díaz, Santos Vela, José María Soler, Eloy
Cobo, Brantón Bazón, Ricardo Díez, Angel
Fuente, Eugenio del Valle, Carmen Matea,
Antonio Fernández, Blanca Fernández, Ma-
nuel García, José del Busto, Soledad Busto,
José Fernández, Manuel Presa, Manuel Gu-
tiérrez, Francisco Muñoz, Melquíades Iturra-
tagui, Francisco Garza, Ruperto Colo, Ni-
colás González, Antonio González, Antonio
González, Julián del Valle, José Carbajal,
Antonio D. Fernández, Narciso Domínguez,
Federico Gómez, Serafín Fernández, Anto-
nio Villa, José G. Somoano, José González,
Manuel Alvarez.

De *Coruña*.—Don Juan Donapetry, José
María Casquero, José María Díez, Manuel
Bermúdez, José Rodríguez, José López, Ma-
nuel Sánchez, Salvador Mallo, Francisco
Medin, Manuel Patiño, Jesús Ríos, Silvestre

Foel, Francisco López, Antonio Vázquez,
Inocencio Toribio, José Aba Campo, José A.
Pardo, Angel Mosquera.

Total: 35 pasajeros de Veracruz, 41 de Ha-
bana y 18 de Coruña.

VARONES ILUSTRES DE ESPAÑA



Vicente Cuyás

Es un hecho casi constante en la Historia
del progreso humano que muchos de los
adelantos en las ciencias y en las artes han
tenido su germen en España.

Tal sucedo con el proyecto de unir, a tra-
vés de América, los Océanos Atlántico y
Pacífico, ó sea la construcción del Canal de
Panamá; con el descubrimiento de la circula-
ción de la sangre, el de la navegación a
vapor y otros que no citaremos, como la
intuición del gran Lope de Vega acerca del
telégrafo.

También en el arte de la Música hubo en
nuestra patria un hombre que, un cuarto de
siglo antes que el célebre alemán Wagner,
expuso la teoría del sistema musical de este
gran innovador: ese hombre fue Vicente
Cuyás.

Cuando la invasión francesa produjo en
nuestra Península un estado de guerra per-
petua, la familia de Cuyás huyó del suelo
patrio y se estableció en Palma de Mallorca,
a donde no llegaban los efectos de la
lucha; y allí, en la capital de las Baleares,
nació aquél en febrero de 1816.

La educación de Cuyás fue esmerada, pe-
ro esencialmente artística, según correspon-
día a quien, desde los primeros momentos,
dio a entender que poseía una brillante y
poderosa imaginación.

Aprendió Literatura, Dibujo y Música.
En sus primeros años, el Dibujo constituía
toda su pasión, y aplicándose a él, con gran
entusiasmo, llegó a dominarle, sobresalen-
do más que en el piano: pero cuando tenía
diecisiete, empezó a recibir lecciones de ar-
monía y composición de don Ramón Villa-
nova, acreditado músico catalán, y como si
estas enseñanzas fueran la revelación de un
mundo nuevo para el joven mallorquín,
abandonó las artes gráficas por las del so-
nido; y tal fue su aplicación, así como su
natural valía para ellas, que al año de estu-
dios, empezó a componer, y sucesivamente,
salieron de su pluma un dúo, tres sinfonías,
varios coros y otros trabajos, tardando muy
poco tiempo en ser considerado como maes-
tro y tener discípulos.

Entonces compuso su primera ópera ó
drama lírico, titulado *Espejo de las venganzas*,
que no pudo cantarse «por haber sido escri-
to», dice un biógrafo de Cuyás, para voces
de más fuerza y extensión que las de los
cantantes que en aquel entonces pisaban la
escena de los teatros de Barcelona.

Félix Romani, el poeta genovés, amigo y
colaborador de Bellini, tomando asunto de
una de las novelas del Vizconde de Alin-
court, escribió un libreto, al que puso mú-
sica Cuyás, titulándose la obra *La Fattuchie-
ra*, que se estrenó en el teatro de Santa Cruz,
Barcelona, en la noche del 17 de julio de
1838. «Esta ópera, a juicio de un biógrafo,
revela las excelentes dotes de Cuyás para
cultivar la música dramática, y los progre-
sos que estaba destinado a llevar a este gé-
nero.»

La Fattuchiera, fue la última flor de aque-
lla planta de estufa: Cuyás, de naturaleza
débil y enfermiza, que atendió más al des-
arrollo del espíritu que al del cuerpo, no
pudo soportar el trabajo intelectual sin
quebranto de su salud, y adoleció de una
enfermedad pulmonar, que le arrebató a
la vida a los 23 años, uno después del estre-
no de su ópera.

«Una extraña coincidencia, dice Víctor
Balaguer, acompañó su muerte, acaecida el
7 de marzo de 1839. La noche de su falle-
cimiento cantábase por última vez *La Fattuchie-
ra*, y el autor exhaló el último suspiro
en el mismo instante en que se corría la
cortina sobre el palco escénico.»

También, cuando se estrenó la obra, coin-
cidió el estreno con la muerte del padre del
autor.

«Cuyás, continúa Balaguer, era uno de
aquellos seres privilegiados, de imagina-
ción creadora y ardiente, que no siguen la
trillada senda que han trazado las huellas
del arte, porque en ese mundo en que la li-
ra del artista evoca todo lo que no tiene
forma ni color, para darle color y forma,
Cuyás descubrió una nueva luz, un nuevo
campo, una nueva roca, que, como Moisés
con su báculo, botó el golpe con su lira
para que de allí brotasen cadenciosos rui-
dales de armonía.»

En opinión de un crítico musical, Cuyás
siguió las huellas de su contemporáneo Be-
llini, el dulcísimo autor de *Norma*, *Sonámbu-
la* y *Puritano*, compitiendo con él en ex-
presión dramática, pero superándole en
imaginación; poseía, además, un criterio
estético elevadísimo, que hubiera perfeccio-
nado de haber alcanzado más larga vida;
hasta en su temprana muerte tuvo parecido
con el cisne de Catania, pues si Cuyás no
rebasó de los veintitrés años, Bellini no
pasó de los treinta y siete.

Piferrer dice que Cuyás «consideraba a la

ópera como un drama cantado, como una
representación de sonidos, ya armonías,
ya melodías, y a la música ó los sonidos
como un complemento, como una expresión
espiritual de lo que no puede decir toda la
poesía pasada, presente y futura.»

«Por lo visto, dice Doperto, se ve que
Cuyás fue un predecesor de Wagner, quien,
veinticinco años después, defendía las mis-
mas ideas casi con las mismas palabras.»

B. Rodríguez Parets.

NOTAS

De festejos.

Como ya se había anunciado, ayer tarde,
á las seis, volvieron á reunirse en el salón
de actos públicos del excelentísimo Ayunta-
miento los señores que componen las comi-
siones extraoficiales de Hacienda y de Fes-
tejos.

Cambiadas ligeras impresiones sobre la
marcha del asunto se acordó citar á una
reunión, que se celebrará el próximo sába-
do, á varios señores que representan á los
distintos gremios industriales de la capital,
y respecto á los comerciantes que no se ha-
llaron agrumiados se acordó igualmente, y
quedaron señalados los nombres, citar á
dos ó tres de cada entidad para que concu-
ran á dicha reunión.

Como es de esperar que concurren, por
lo menos la mayoría de los citados, en di-
cha reunión se les dará cuenta del objeto
para que son convocados, que no es otro que
el de recabar su cooperación personal y co-
misionarial para que se entiendan á la vez
con sus compañeros de comercio, á fin de
que pueda saberse de una manera definiti-
va con los recursos que se cuenta para pro-
ceder á la organización del programa de
festejos.

De aguas.

En el despacho de la Alcaldía se reunió
ayer tarde la Comisión especial de aguas,
en compañía de los dos señores designados
por la Empresa Abastecedora para la dis-
cusión del Reglamento.

Se discutió éste, artículo por artículo, y
terminada que fue la discusión, se levantó
acta para los fines que preceda.

Después, los representantes de la Em-
presa, presentaron á su vez su Reglamento,
que es el mismo presentado por la Cor-
poración, con algunas pequeñas modifica-
ciones.

De este Reglamento, se dará lectura, pro-
bablemente, en la sesión que se celebre es-
ta tarde.

Terminada la reunión, la impresión do-
minante era la de que el asunto había dado
un buen paso hacia la concordia, concordia
que supone la resolución en este ya tan
enojoso asunto y de tanta importancia para
el pueblo de Santander.

Para EL CANTÁBRICO

CRÓNICAS INGLESES

DE VITA ET MORIBUS

—Pues ahí verá usted, don Agustín. Fe-
brerillo el loco me trae á mí al retortero.
Unos días de chubasco con calma y otros
ventiscando de firme; ayer con un solecillo
templador y hoy con este frío que hiela las
orejas. Créame usted; cambios tan bruscos
me matan. Vengo á salir á catarro por se-
mana.

—Y yo también, don Blas; también yo an-
do á la greña desde hace quince días con
este maldito reuma que me atenaza... ¡Valga
me Dios lo que pueden los años!

—Sí, los años deben de ser; porque en
cuanto á acimatarme, con veinte bien ca-
bales que me llevo en esta tierra me parece
que ya he podido hacerlo. Si en ese tiempo
yo, ya nunca.

—¿Y los negocios; qué me dice usted de
los negocios?

—Los negocios, amigo mío, en pinga-
nos. Es lo único que marcha aquí viento en
popa. Algunos desvelos y trabajos me
cuestan, cierto; pero con el trabajo llega
uno á encariñarse cuando se ve que pro-
duce.

—¿Trabaja dice usted? ¿Y quién no tra-
baja en Inglaterra? Aquí el bracerío y el
marchante, el menestral y el rentista, hor-
miguean y se afanan que es un gusto. Ellos
dicen que el tiempo es oro, y á fe que si-
guen el refrán al pie de la letra.

—No tanto, señor González, no tanto. Se
trabaja, sí; pero no una exageración, que
digamos. A mí, qué quiere usted! siempre
me han dado muy mala espina esos que se
dedican á poner en dos renglones filosofías
hondas. A los españoles, en cosa de refranes
saludables, no hay quien nos eche la
pierna. Si los ingleses dicen «el tiempo es
oro», nosotros contestamos «la ociosidad
es madre de todos los vicios». Y, ya ve us-
ted; hay que mudar el refrán, porque co-
mo está no sirve. Ahora debemos decir «la
ociosidad es madre de todos los españoles».

—Lo que es eso si es cierto, vamos. Si no
de todos, de las tres cuartas partes por lo
menos... ¡Mire usted que esto es mucho!
Holgar, holgar y reposar de las fatigas de
lo holganza. Esa es la vida de una mitad
de nuestros compatriotas y el anhelado fin de
la otra.

—¿Y qué le hemos de hacer! Todos sa-
bemos bien que el mal es crónico, aunque no
incurable; pero, ¿dónde está el sabio doc-
tor que dé el remedio?

—Mire usted; yo creo que á nuestros jó-
venes, de los que indiscutiblemente tenemos
que esperar el porvenir, no hay que de-
jarlos apollillarse en España. Se les debe sacar
á que se oreen con las brisas de fuera, á res-

pirar civilización y progreso á pulmón
lleno.

—Sin duda alguna, amigo mío; pero des-
pués de hacer lo que usted dice, resultaría
que no habíamos hecho nada.

—No lo crea usted, don Blas.

—¿Sabe usted, don Agustín, cuál es el ma-
yor defecto de los españoles?

—Nunca me paré á pensarlo.

—Pues nuestro mayor defecto está en
que, generalmente, involuntamos lo bueno
con lo malo; unas veces porque no sabemos
distinguirlo, y otras porque somos lo ba-
stante imbéciles para ejecutar el mal sabien-
do que ello es el mal. ¿Salimos de nuestra
casa? Y no vemos más que lo bueno, y si
vemos lo malo, lo acatamos como bueno
sólo porque viene de fuera. Aquí está el
pueblo inglés, al que casi tenemos por per-
fecto, y sin embargo, en esta tierra, en que
hay tanto bueno, que yo alabo, hay también
mucho malo, que yo vitupero.

—¿Ande! ¡Ahora se me arranca usted por
ahí, don Blas! ¡Calle usted por Dios, que no
le oiga la gente! ¡Gracias á que no compren-
do nuestra lengua, que sino, yo no le
arrendaba la ganancia. ¡Esto sí que está
bueno! ¡Decir tal cosa del pueblo inglés, de
un pueblo que se acucia con actividad fe-
bril; que levanta un templo á la Libertad y
otro á la tolerancia; que fomenta la indus-
tria y agiganta el comercio; que puede de-
cirse rige los destinos del mundo! ¡Vamos,
don Blas! Veo que en su cabeza empiezan ya
los descarrilamientos.

—Pero, diga; al cabo de tantos años que
se lleva en esta tierra, ¿no ha visto usted
más que eso? ¿Aún no ha echado usted de
ver que esta no es la raza potente, con ribe-
tes de titanes, que nos pinta en España; que
en ella ha entrado ya, para su desgra-
cia, el gusanillo del vicio que acaba con to-
do? Pues la cosa bien reduce, para que no la
descubra la mirada menos escudriñadora.

—La verdad que, como vicio, algo he vis-
to, sí, señor, algo he visto. Es cosa que trae
á cuestras la civilización, y hay que dispen-
sarlo por eso. Pero desengáñese usted que
para darnos alcance á los españoles, tiene
que andar esta gente muchas leguas.

—Muy pocas ó ninguna. Y si meapura
usted mucho le diré que nos dejan á la za-
ga. Al menos el que hay aquí es amigo de
la ostentación y del escándalo, dando así al
traste con las buenas costumbres. A la mo-
ralidad la agarrotan los ingleses al volver
una esquina. Ese austero y decantado re-
trato que les ponemos de adorno es una de las
muchas patrañas que se urden allá abajo...
¿Ha pasado usted algún sábado por Picca-
dilly, señor González?

—¿Bastante; y hasta tengo echadas allí
muchas canas al aire, cuando aún no las
tenía.

—Entonces... ya conocerá usted Picca-
dilly.

—Por fuera y por dentro. Por fuera es
una barandea de carruajes y de gente que
se agolpa en los *restaurants* ó invade amon-
tonada los *music-halls*.

Cabezón de Liébana (Potes)

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Boda.—El 24 del pasado mes de febrero, se unieron en indisoluble lazo, los jóvenes don José Fernández Arenal y Carmen Usoro y Arredondo: fueron padrinos don José Fernández Cotera, tío carnal del novio y la señorita Honorinda, hermana de la contrayente. Bendijo esta unión el virtuoso párroco de este pueblo de Perrozo, don Simón Orejas Canseco.

Fallecimientos.—Después de larga y penosa enfermedad, falleció en las primeras horas de la noche del 2 del actual, la vecina Justa Ruiz Rodríguez. Séale la tierra leve.

A la temprana edad de 22 años, ha dejado de existir en el convento de Religiosas Bernardas, de Valladolid, la Hermana María Rosario González, hermana del joven propietario don Juan Antonio González de la Lama.

Tanto este señor como su atribulada familia, recibían la expresión del más sentido pésame.

El tiempo.—Después del crudo temporal con que nos agasajó febrero, su hermano marzo nos convida con unos días primaverales.

Perrozo 3 de marzo de 1906.

Instrucción pública

Han sido nombrados maestros de Reinosa y Cueto, respectivamente, don Ildefonso Salvador y Santos y don Manuel Pardo y Prieto, declarando vacantes las escuelas de Horcajo de las Torres (Ávila) y la de Castañeda.

Con objeto de que no sufran retraso las nóminas del mes de marzo, se advierte á los señores maestros nombrados en el último concurso tomen posesión de sus destinos antes del 12 del actual, remitiendo á la secretaría de Instrucción pública, seguidamente, todos los documentos necesarios para que puedan ser incluidos en nómina.

Audiencia

Ayer tuvo lugar ante el Tribunal del Juzgado el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de instrucción del distrito del Este de esta capital, seguida contra Paulino García, porque el día 23 de noviembre del año 1904 el procesado, dependiente de José Gómez, vecino de San Román, guiaba un carro cargado por el muelle de Donesa, yendo de pie en dicho carro y llevando á su lado al joven José Bustillo, y al tratar de evitar el encuentro con otro carro que venía en dirección contraria, aguijonó violentamente y con gran imprudencia á uno de los buecos que guiaba, haciendo éste un brusco movimiento que hizo caer del carro al señor Bustillo, pasandole la rueda por encima del cuerpo y produciéndole lesiones que le ocasionaron la muerte.

El señor Fiscal, que en sus conclusiones provisionales, había calificado los hechos como constitutivos de un delito de homicidio por imprudencia temeraria, de autor sin circunstancias al procesador, en vista de las pruebas en el acto del juicio practicadas, modificó aquéllas en el sentido de retirar la acusación contra el mismo formulada, solicitando su absolución por no ser los hechos constitutivos de delito, por lo que, y por la Sección de Derecho, se dictó auto de sobreseimiento libre, declarando de oficio las costas.

La causa instruida en el Juzgado de Torrelavega contra Ramón Setién Mediavilla, por hurto, ha sido sobreseída libremente, declarando de oficio las costas, mandando entregar al procesado á su familia, para que lo vigilen y eduquen y los efectos sustraídos á don Arsenio Quintana.

Libros recibidos

Otras dos importantísimas obras acaba de publicar la Casa Editorial F. Sempere y Compañía, de Valencia.

Discantes y Contrapuntos, por Rafael Mitjana, ilustrado crítico residente en Stokolmo. Forman la obra concienzudas críticas sobre el arte antiguo italiano y la música me-

derna sobresaliendo un extenso y bien documentado trabajo sobre Don Juan en la música, donde se habla de todas las creaciones musicales y literarias que se han hecho del célebre Burlador, con curiosos datos que el autor ha recopilado en archivos y bibliotecas. Añádase á esto unos interesantes estudios sobre varios músicos célebres, y se tendrá una idea de tan importante libro, que une á la amenidad de la materia, el ser una excelente obra instructiva.

Psicología del socialista-anarquista, del distinguido publicista A. Hamon, uno de los más denodados campeones de la escuela determinista francesa. El autor ensaya en esta obra un nuevo método para definir la característica del socialista-anarquista, infiltrando el convencimiento, como en todos sus escritos, por la admirable lógica de que se halla provista su argumentación. El alma colectiva del socialista-anarquista está perfectamente analizada, y los juicios que emite son los de un hombre de ciencia despojado de todo sectarismo.

Estos dos volúmenes llevan en las cubiertas los retratos de los autores y se venden al precio de una peseta en la Librería General de la Acaera de Amós de Escalante.

Luis Urizar

Ha fallecido en Bilbao el popular empresario del teatro de los Campos Eliseos de la invicta villa y consocio de don Ricardo Ruiz en la empresa de Santander.

Luis Urizar era una persona de excelentes condiciones y estaba emparentado con distinguidas familias de Bilbao, donde contaba con numerosas simpatías. Una coincidencia de dolores ha hecho más sensible su pérdida. Hace cuatro días, cuando ya el enfermo se hallaba desahuciado por los médicos, su señora dio á luz una niña.

Hombre muy emprendedor en los negocios teatrales, Luis Urizar, asociado á los señores Vivanco y Ruiz, construyó el hermoso teatro de los Campos Eliseos y hasta tuvo el proyecto, hace algunos años, de comprar el de Santander para hacer un magnífico á la moderna, idea que no realizó por el proyecto, fracasado también, de la Sociedad Teatral, de construir un gran teatro en la Plaza de Velarde ó en los terrenos del excurtal de San Felipe.

Nosotros, que tuvimos muchas ocasiones de apreciar lo mucho que valía en todos conceptos Luis Urizar, unimos nuestra pena á la de su desconsolada viuda y demás familia, así como á la de nuestro amigo don Ricardo Ruiz, consocio del finado.

El agua en Nueva Montaña

Anoche nos visitó una comisión de vecinos de Nueva Montaña, para rogarnos llamemos nuevamente la atención del señor Alcalde y del Ayuntamiento, acerca de la petición que tenían hace tiempo hecha de que se instalase una fuente pública en aquel barrio, por carecer el vecindario de agua, hasta el extremo de que en estos últimos días se han visto en la necesidad de recogerla de los arroyos para su abastecimiento. Gran sorpresa nos produjo la visita de estos vecinos de Nueva Montaña, pues estábamos en la creencia de que esa fuente había sido ya instalada.

Hace meses que así lo acordó el Ayuntamiento, con la autorización de la Empresa Abastecedora de Aguas, y que el señor Alcalde ordenó las obras.

Sagradamente ha de sorprender también al señor Bustamante la noticia de que los vecinos del barrio de Nueva Montaña continúan todavía sin agua. Como esto ha podido producir en la salud de aquel vecindario graves trastornos, esperamos que el señor Alcalde exigirá á quien corresponda las responsabilidades en que haya incurrido, porque no es posible tolerar que por abandono ó negligencia se deje meses y meses sin agua á un barrio entero, exponiéndole á que en él se hubiere desarrollado una epidemia de gravísimas consecuencias.

Los comisionados nos decían anoche que de no atender pronto su reclamación la Alcaldía y el Ayuntamiento, aquella barriada de obreros se vería en caso de trasladarse á otro pueblo donde encontrarán los elementos de vida necesarios.

Esperamos del señor Bustamante tome el asunto con interés y ordene la inmediata instalación de la fuente de Nueva Montaña.

Denuncias y sucesos

Ayer mañana, estando varios chicos jugando en un andén de la estación del Norte, uno de los vigilantes les echó un porro, que mordió al niño de siete años Patricio Pérez Bolado, causándole una herida en el muslo

derecho, que le tuvo que ser curada en la Casa de Socorro.

La guardia municipal denunció ayer que la repisa del balcón del primer piso de la casa núm. 7 de Vista Alegre amenaza ruina, con peligro de caer á la vía pública y ocasionar alguna desgracia.

Multas

Por vender pan falso de peso ha multado el señor Alcalde en diez pesetas á don Vicente Ruiz, dueño de una panadería de Bóo, y en 20 á la panadera de esta ciudad señora viuda de Soto.

Por expender en esta capital leche con agua ha impuesto también el señor Alcalde las siguientes multas: De 25 pesetas á Carmen Gómez, vecina del Sardinero; de 20 á Ricardo Lavín, vecino de Solares, y de 15 á Herminia Abascal, vecina de Villanueva.



La noche del debut

Este título, parodia en parte de Las estrellas, pudiera parecer una ironía aplicada á esta breve reseña de la presentación al público de la compañía cómico-lírica que dirige el primer actor don Miguel Lía. Pero, afortunadamente para los artistas, hicieron su debut de muy distinta manera que la Aníbal de la ciudad zarzuela, ya que fue un saldo de aplausos bastante regular el que resultó á su favor.

La primera obra puesta en escena fue El tirol, ya conocida de nuestro público; siguió Las estrellas, en que cosechó grandes aplausos, teniendo que repetir dos números la señorita Rianza; y dio fin la fiesta con el estreno de Meicas, zarzuela batarra original de Atansio Melantuche, el afortunado autor de El olivar y La vara de Alcalde.

Esta nueva obra de Melantuche ha venido á confirmar que este joven escritor posee una manera propia, algo que le distingue de los demás hacedores de zarzuelas y que proporciona á lo que crea el sello que le caracteriza.

En esta obra, Melantuche presenta algo que no es lo vulgar ni lo corriente, y tiene grandes aciertos de originalidad.

El autor de Meicas ha demostrado con sus obras, no solamente que es autor de iniciativas y recursos propios, sino que tiene estilo, una de las condiciones más apreciables que debe poseer el escritor, cualquiera que sea la especialidad á que se consagra.

Méicas gustó al público, y sus intérpretes fueron muy aplaudidos, teniendo que levantarse el telón al terminar.

De los artistas, aún no se puede formar juicio exacto, aunque nos parecieren bastante mejores que lo que hacían suponer las «Dos palabras» puestas á la cabeza de los prospectos de ayer.

Por hoy nos limitaremos á señalar la excelente labor de la señorita Rianza en Las estrellas y en Meicas; de la señorita Valdemora y de la señora Vila.

Y cumplido este deber, mezcla de justicia y de galantería, dejamos para más adelante el juzgar la labor de ellos.

FUNCIÓN PARA HOY

- A las ocho en punto: IDEICAS
A las nueve y cuarto: EL TUNEL
A las diez y media: LA VARA DE ALCALDE



R. Presmanes, dentista
Puente, 1, duplicado, principal

Una detención

Por la fuerza de la guardia civil del puesto de esta capital fue detenido en la noche del 3 del actual en Altos Hornos, el obrero Leoncio Fornos López, autor convicto y confeso de la estafa de 930 pesetas á su convecino Eustaquio García Castellanos.

Al detenido se le ocupó un pañal y una manopla.

Ingresó en la cárcel á disposición del Juzgado de instrucción del distrito del Oeste.

Agresión

Dios de Potes que en la noche del 3 del actual, y sin que entre ellos mediara cuestión alguna, Beltrán Estranquet Cimayilla, de 46 años de edad, jornalero, infirió en el arma blanca seis heridas en distintas partes del cuerpo á su convecino Pío Fernández Díez.

Detenido el agresor quedó á disposición del Juzgado de instrucción.

Títulos

La Escuela Superior de Arquitectura ha remitido á este Gobierno civil el título de arquitecto, expedido á favor de don Gonzalo Bringas y Vega, residente en Laredo.

El Ayuntamiento de San Miguel de Aguayo ha expuesto al público el presupuesto adicional correspondiente al año 1905, refundido en el actual de 1905.

Pereda

Hoy publicará nuestro estimado colega Boletín de Comercio el número extraordinario que dedica al insignia autor de Soliera.

Es un número precioso, como no podía esperarse menos de aquellos talleres. Publica un artículo de Fernando Sagura y una información del entierro, ilustrados con doce magníficos grabados, de tres retratos de Pereda, en distintas épocas; la casa solariega en que nació, su cadáver en la capilla ardiente, el entierro partiendo de la casa mortuoria y pasando por la Rivera, un responso á la entrada del cementerio de Polanco, del panteón donde descansan los restos, la iglesia, y un detalle del pueblo de Polanco, y la insignia curul de la novísima infanta Etero y Leandro. Es este un valioso recuerdo autógráfico del gran escritor montañés.

El número extraordinario del Boletín de Comercio ha de gustar muchísimo. Muy sinceramente felicitamos á nuestro querido colega, y en particular á su director y propietario, don José María Martínez, por tan excelente trabajo.

Acompañado por numerosa y distinguida concurrencia, fue ayer conducido á la última morada el cadáver del precioso niño José María Indalecio Botín y Pombo, hijo de nuestro buen amigo el notable abogado don Rafael Botín, para quien esta pérdida ha sido una gran desgracia.

El señor Botín, no queriéndose separar de su adorado hijo hasta el último momento, bajó en sus brazos la cajita que encerraba los restos de aquel angelito y la depositó en el coche fúnebre.

Sus amigos tuvieron que separarlo del carruaje, pues se encontraba tan hondamente afectado, que temieron sufriera un ataque.

Se vale de consuelo al señor Botín la parte grande que sus muchos amigos y admiradores tomaron en su desgracia. Por tan sensible pérdida le reiteramos nosotros nuestro pésame más sentido, acompañándole en el justo dolor que en estos momentos sufre.

Mareas de hoy

Pleamar: 0'37 mañana y 1'6 tarde. Bajamar: 6'59 mañana y 7'27 noche.

Recurso

El Alcalde de Penagos ha remitido á este Gobierno civil, debidamente informado, el recurso de alzada interpuesto por don Celadonio Cuesta, ex presidente de la Junta administrativa del pueblo de Sobarzo, contra una providencia de aquella Alcaldía, por la que se le impuso la multa de 10 pesetas por no haber ingresado en la Depositaria municipal 1.321'87 pesetas, importe de los terrenos expropiados del monte común del pueblo de Sobarzo por la Compañía minera Orconera.

La guardia civil de Cabuérniga decomisó días pasados seis piezas de madera y once traviesas de roble, que halló abandonadas y sin marca oficial, en el sitio la Castañera, del monte Valrico.

Para su publicación en el Boletín Oficial ha remitido á este Gobierno el Alcalde del Astillero, el extracto de los acuerdos adoptados por aquel Ayuntamiento durante el cuarto trimestre de 1905.

Se ha publicado y hemos recibido el segundo número del Boletín Agrícola de la Región Agronómica Leonesa.

La acreditada modista doña Josefina Villa, saldrá por la línea de Bilbao para París, con objeto de adquirir los mejores géneros para su establecimiento y traer los figurines.

La señora de Villa, que siempre ha vestido en su casa á las más elegantes familias de Santander, hará compras que agradan á su numerosa clientela, pues en todas las

ocasiones ha demostrado su buen gusto en la elección de géneros y figurines.

CARIDAD

En la calle de Santa María Egipcíaca, número 1, piso primero, derecha, habita una pobre mujer de 64 años, llamada María Gutiérrez, que hace un mes se encuentra enferma y que carece on absoluto de recursos. So la recomendamos á las personas caritativas.

En los meses de enero y febrero se recaudaron en el establecimiento de Salustiano García, calle de la Libertad, quince pesetas para las obras del Terrón de Azúcar y el perro chico, que nos fueron entregadas y que hemos distribuido entre las siguientes familias pobres: A Filomena Díaz, Río de la Pila, número 5, entresuelo, cinco pesetas.

A A. Rivero, Monte, número 10, segundo, tres pesetas. A M. B. Ruamemor, 23, tres pesetas. A Teresa Pascual, cuatro pesetas. Total, quince pesetas.

Olimpia

Salón de cinematógrafo
Boulevard del Muelle, frente al kiosco de música
Secciones desde las cinco de la tarde á las nueve de la noche.
Programa de hoy: 1.ª, Sinfonía; 2.ª, «Automóvil y Fútil»; 3.ª, «Domador de leones»; 4.ª, «Baño de elefantes»; 5.ª, «Una ojeada por piso»; 6.ª, «Saltamontes moderno»; 7.ª, «Ingratitud del vagabundo».
Precios: Entrada de preferencia, pesetas, 0'50; entrada general, 0'25.

El doctor Madrazo ha regresado de su viaje y desde esta fecha se encarga de nuevo de la dirección de su Sanatorio.

Un robo

En la mañana del día 4 del actual se cometió un robo en la casa del vecino del pueblo de Saleceda (Cabuérniga) don Francisco Balbás Gómez.

Los ladrones entraron por el pajar y abriendo un agujero en la pared, pasaron á las habitaciones, y deserrajaron un baul y un arca, llevándose 80 pesetas en plata y un billete de 100 y dos de 25.

Como sospechosos de que pudieran ser los autores del robo, la guardia civil detuvo en el pueblo de Soleros á los sujetos Modesto Ruiz Cosío y Francisco Cosío Ruiz.

Comprobado á diario

Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, y recobrará la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

Los más eminentes fisiólogos reconocen unanimemente que la Carne Líquida del doctor Valdés García, de Montevideo, es un agente indispensable para combatir la tuberculosis.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DEL 6ºPTOO SEÑOR ARCE, BLANCA, 10

Altura barométrica
A las ocho de la mañana, 763; á las doce, 768; á las cuatro de la tarde, 767.

Termómetro
A las ocho de la mañana, 14; á las doce, 19; á las cuatro de la tarde, 18'2.

Máxima, 21'9.
Mínima, 10.
Tendencia del barómetro, subir.

Movimiento marítimo

DÍA 6

Buques entrados.
Reina María Cristina, de Habana, con carga general.
Salamanca, de Pasajes, con carga general.
Comercio, de Ribadeo, con carga general.

Buques salidos.
Peña Angustina, para Rotterdam, con mineral.
Rhén, para Middelshbrongh, con mineral.
Fenham, para Middelshbrongh, con mineral.

Cabo Espartal, para Coruña, con carga general.
Cabo Corona, para Pasajes, con carga general.

Si no quiere usted ser calvo, úse el CÉFIRO DE ORIENTE LILLO.
El que es calvo ó se le cae el cabello, es porque quiere.

Hotel "Cordón Bleu"

(ASTILLERO)
Se alquila. Para informes dirigirse á la señora viuda de Lavín, del mismo pueblo.

Tónico reconstituyente de Valdés Cavnilles.
Es el más recomendado para combatir la clorosis, anemia, debilidad, pérdida de sangre, inapetencia, etc., etc.

A cuatro pesetas botella en las principales farmacias y droguerías.

Unico depositario: Valdés y Cardín, Villaviciosa (Asturias). Exigir la marca registrada.

Jabón de Sales de la Toja

Cura y evita las afecciones de la piel. Poderosamente antiséptico. Inmejorable como jabón de toador.

Precio de la pastilla: UNA PESETA.
De venta en las principales farmacias, droguerías y perfumerías.

Depósito en Santander y su provincia: Droguería Pérez del Molin y Compañía.

Somatose

Reconstituyente de primer orden

Véase en cuarta plana el gran anuncio Vapores Trasatlánticos Alemanes.

"VIDA NUEVA"

La mejor casa para comer, con buenas habitaciones para viajeros.

Gran colección de canarios timbras y del país, sisonotes, loros, cardenales, periquitos y diversas clases de pájaros y animales.

Piñas blancas de la Habana y plátanos calle de Bailén, núm. 2

ANTONIO VIADERO

Véase anuncio 4.ª plana: taller de coches.

Vicente Aguinaco

MÉDICO
Especialista en las enfermedades de la vista

Consulta, gratis á los pobres, lunes, miércoles y viernes. Blanca, 12, de 2 á 4.

En su domicilio, Ruamayor, 7, de 11 á 1

Restaurant "El Cantábrico"

de Pedro Gómez Fernández

HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)

Palacio del señor García Macho, teléfono 200

Cocina francesa y española

Servicio a la carta

COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES

Plato del día: Tournedos á la parisién.

BOLSA

MADRID

Interior, F. 80 00 80 05

Idem idem, E. 80 05 80 05

Idem idem, D. 80 10 80 10

Idem idem, C. 80 45 80 45

Idem idem, B. 80 50 80 45

Idem idem, A. 80 50 80 50

Idem idem, G y H. 80 50 80 50

Amortizable 5 por 100, F. 93 08 93 10

Idem idem, E. 93 10 93 10

Idem idem, D. 93 10 93 10

Idem idem, C. 93 10 93 15

Idem idem, B. 93 10 93 21

Idem idem, A. 93 15 93 20

Cédulas Banco Hipotecario de España al 4 por 100 102 70 102 85

Tabacaleras 335 00 334 75

Banco de España. 418 00 413 00

Idem Hispano-Americano. 134 00 134 00

Obligaciones del ferrocarril de Valladolid á Ariza. 106 00 106 00

Cambio sobre París á la vista. 17 75 18 05

Londres idem idem. 29 60 29 68

Azuerares: acciones preferentes. 00 00 00 00

Idem Obligaciones. 98 75 98 50

Idem acciones ordinarias. 00 00 00 00

Obligaciones especiales Norte, 4 por 100. 89 25 00 00

Varona.

BARCELONA

Cierre del Bolsín

Barcelona 6.—19 00

Interior, Estampillado. Cambio de París conocido. 94 15

Amortizable 5 por 100. 93 25

Almanzas 5 por 100. 104 10

Arizas 5 por 100. 000 00

Colonial. 70 00

Nortes. 49 70

Orenses. 25 90

Alicantinos. 88 10

París. 18 15

Londres. 29 71

F. Gispert Romaguero

CORREDOR REAL DE COMERCIO

Representante en Santander, Valentín E. Cárcava.

LOS NOVIOS

(HISTORIA MILANESA DEL SIGLO XVI)

por

ALEJANDRO MANZONI

había ahogado al vadear un río, con otras no menos contradictorias. Añadían en la carta, que estarían á la mira por si pudiesen adquirir noticias más fundadas, en cuyo caso las comunicarían sin pérdida de tiempo á su Ilustrísima.

Más adelante se divulgaron también estas mismas voces en el territorio de Lecco, y de consiguiente, llegaron á oídos de Inés. Hacía la pobre mujer todo lo posible para apurar la verdad; pero nada pudo adelantar sino el decir, que aun en el día basta para asegurar muchas cosas. A veces apenas le daba alguno una noticia, cuando llegaba otro desmintiéndola, ó dándole una en contrario; pero todo eran cuentos, y el hecho verdadero fue el siguiente:

El Gobernador de Milán, capitán general de Italia, don Gonzalo Fernández de Córdoba, se quejó al Residente de Venecia en Milán, de que se diese asilo en territorio de Bérgamo á un bandolero, ladrón público, excitador de muertes y saqueos, el pregonado Lorenzo Tramallino, que, hallándose en manos de la justicia, había provocado un motín para escaparse. Contestó el Residente que nada sabía, pero que escribiría á Venecia para dar á su Excelencia la explicación conveniente.

El Gobierno de Venecia tenía por máxima el fomentar y promover la incli-

BILBAO

DIA 6

VALORES INDUSTRIALES Y MERCANTILES

- Acciones Crédito Unión Minera, 240.
Ferrocarril Santander Bilbao, 127.
Minas de Cala, 101.
Compañía de electricidad Ahlomeyer, 127.5.
Hidroeléctrica Ibérica, 79.
Altos Hornos de Vizcaya, 211.50.
Resinera Española, 170.
Obligaciones Ferrocarril Tudela Bilbao, 3.
Norte España 1905, 89.50.
Papelería Española, 1.ª serie, 92.

COTIZACION

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores de Comercio de esta plaza.
Acciones de la Compañía Vasca Cantábrica de Navegación, 35.50; (pesetas 13.000).
Minas de Lián, 27.50; (pesetas 50.000).
Obligaciones del ferrocarril de Alar a Santander, 117.50; (pesetas 14.250).
Santander 6 de marzo de 1905.—El adjunto de turno, Guernando Sainz.



(Primera Conferencia, de anoche)

Senado

Preside el general López Domínguez, y después de formularse algunos ruegos de escaso interés, se entra en el orden del día, siguiendo el debate del proyecto sobre honorarios por servicios de sanidad interior.

Rectifican los señores Allendesalazar y Pulido.

Interviene en la discusión el señor Cortezo, se suspende el debate y se levanta la sesión.

Congreso

A las tres y media de la tarde ocupa la Presidencia el señor Canalejas y abre la sesión.

En la Cámara hay bastante concurrencia.

El señor Salvador niega que hubiese sido trasladado el abogado del Estado que informó en contra del marqués de Cayo del Rey.

Lo ocurrido fue que se le ascendió al Supremo, a petición propia.

Niega también que hubiese sido ascendido el abogado que informó favorablemente.

El señor Villanueva presenta varios documentos interesantes sobre la elección en el distrito de Laredo, contrarios a los presentados por el señor Redonet, y que prueban las coacciones y sobornos realizados por los agentes del candidato derrotado.

Pidió también el señor Villanueva que la comisión de Actas estudie dichos documentos y que, al hacerlo, se le reserven los derechos que el Reglamento concede a los diputados para asistir al seno de la comisión y discutir, sin voto, con los vocales de la misma.

Los señores Lloréns, Muñoz, Canals y Sastrón formulan ruegos.

Continúa el señor Maestre explanando su interposición sobre la causa por el crimen de Mazarote.

Le contesta el ministro de Gracia y Justicia diciendo que el Gobierno ha hecho cuanto le era posible en este asunto.

Se entra en el orden del día y se aprueban varios dictámenes, entre ellos uno de una carretera.

Procedese a votar la Comisión que ha de entender en los suplicatorios, y resultan elegidos los señores López Puigcerver, Villanueva, marqués de Teverga, Suárez Inclán, Dato, marqués del Vadillo, Muro y Rahola.

Pasa la Cámara a reunirse en secciones. Reanudada la sesión, se da cuenta del resultado.

Sigue discutiéndose el proyecto sobre las jurisdicciones y el señor Morote retira varias enmiendas.

El señor Rahola apoya una al artículo tercero, nuevamente redactado.

Le contesta el señor Tenorio. Los republicanos y regionalistas piden votación nominal y que se cierren las puertas del salón.

Se opone a ello el señor Canalejas, y es desechada la enmienda.

El señor Nougues apoya otra sustituyendo el verbo injuriar, para el éjercicio, como se hizo ayer para la patria, y es desechada.

Los señores Girona y Nougues apoyan otras enmiendas, que también son desechadas.

Se acepta otra enmienda del señor Morote.

El señor Marín de las Bárcenas consume el primer turno en contra del artículo tercero.

Consumo el segundo turno en contra el señor Zulueta, promoviendo un escándalo al sentar la hipótesis de que los generales en Cuba y Filipinas se han enriquecido a costa del soldado.

El Presidente protesta, imponiéndole un correctivo oral.

Defiende a los generales el ministro

de la Guerra, y en nombre de la Comisión contesta al señor Zulueta el señor Muñoz Chaves.

Luego, el señor Azcárate consume el tercer turno, extrañándose de que el señor Canalejas no permitiera hablar contra los generales, cuando se había permitido hacerlo contra los magistrados, jueces y catedráticos, que en cambio forman parte del Estado.

El Presidente: Pero no se personalizó, como lo ha hecho el señor Zulueta. En votación nominal se aprueba el artículo tercero, se suspende el debate y se levanta la sesión.

La policía de Barcelona

Esta mañana conferenció el duque de Bivona con el conde de Romanones, hablando de la policía de Barcelona.

El conde de Romanones, que tiene ya ultimado el reglamento, no lo ha llevado a la práctica por estar escogiendo personal idóneo para aquellos cargos.

El viaje de Moret

Como se había anunciado, a las nueve de la mañana marchó a San Sebastián el señor Moret.

En la estación fue despedido por el Gobierno, las autoridades y numerosos amigos políticos y particulares.

El conde de Romanones dijo que el señor Moret regresará a Madrid pasado mañana jueves, y el sábado volverá a marchar a San Sebastián, pasando el día del domingo con el Rey y acompañándole en su regreso a esta capital.

Motín sangriento

Cuando terminó la sesión del Congreso, el conde de Romanones me manifestó que había recibido un telegrama del Gobernador de Huesca, dando cuenta de haber ocurrido un grave motín en Fraga.

Según dicho telegrama, un día de éstos acudieron al Ayuntamiento demandando trabajo más de mil obreros, ofreciéndoles el Alcalde facilitar trabajo al mayor número posible.

Esta mañana se presentaron todos ante el Ayuntamiento, y el Alcalde les dijo que habían sido admitidos para trabajar 250, que irían turnando con los restantes que se hallan sin trabajo.

Los obreros contestaron que trabajarían todos ó ninguno.

Replicó el Alcalde que eso era imposible á causa de la falta de recursos.

Entonces estalló el motín, asaltando los obreros la Casa Ayuntamiento.

Acudió la fuerza de la guardia civil y los amotinados dispararon sobre ella, hiriendo á dos ó tres guardias.

La benemérita contestó, sin previa intimación, causando la muerte á tres ó hiriendo á otros de los amotinados.

Los restantes huyeron, quedando restablecido el orden material.

Las autoridades ordenaron la concentración de los civiles.

Tal es el relato del conde de Romanones, quien me añadió que había ordenado que no interviniera la censura para la comunicación de la noticia y que á última hora se facilitaría en Gobernación el telegrama del Gobernador de Huesca.

Las jurisdicciones y los republicanos y regionalistas.

Desde las tres y cuarto hasta las cuatro y cuarto estuvieron reunidos los diputados republicanos y regionalistas.

Acordaron presentar seis enmiendas al artículo tercero del proyecto sobre las jurisdicciones.

Que dos de ellas las apoyara el señor Nougues, y las restantes los señores Rahola, Zulueta, Girona y Azcárate.

Que los turnos contra este artículo los consumieran los señores Gasset (don Fernando), Zulueta y Azcárate.

Que al artículo cuarto presentara una enmienda el señor Morote, quien también consumiría un turno en contra del artículo y los restantes turnos los señores Albó y Nougues.

Que en la discusión del artículo quinto intervendría el señor Salmerón.

También acordaron que los señores Salmerón y Rusiñol intervieran cuantas veces lo juzguen necesario.

La cuestión de las jurisdicciones se ha suavizado, según todos los indicios.

Al marchar hoy el señor Morote, encomendó ciertas gestiones, encaminadas á limar asperezas, á una alta personalidad parlamentaria y reputado periodista y diputado.

Las gestiones realizadas parece que han tenido éxito.

Los republicanos y catalanistas comenzaron á ceder en sus intransigencias, aunque no se exteriorizó su nueva actitud.

Después de la reunión celebrada en el Congreso por los republicanos y regionalistas, se vio que los acuerdos adoptados no eran obstruccionistas, de mostrándole el hecho de haberse hoy votado el artículo tercero, sólo con la

enmienda del señor Morote, quitando la palabra indirectamente y poniendo: «los que directamente, de palabra ó por escrito, por medio de la imprenta, el grabado, etc., instigaren á la insubordinación á los institutos armados, ó apartarse del cumplimiento de sus deberes militares á personas que sirvan ó estén llamadas á servir en las fuerzas nacionales de tierra y mar».

Supóñese que mañana ó pasado podrá aprobarse el artículo cuarto, y en seguida se discutirá el quinto, para aprobarlo, haciéndole grandes honores, hablando el señor Salmerón y los jefes de fracción, por tratarse del artículo que se refiere á las jurisdicciones.

La impresión más general es que, en cuanto se apruebe este artículo, existirá el Gobierno de los restantes, interviniendo la comisión mixta del Senado y del Congreso en los artículos aprobados que constituirán la nueva ley.

En seguida que los despache el Senado se cerrarán las Cortes.

Aunque un ministro me ha dicho que es probable que se cierren el lunes, el señor García Prieto ha dicho que mientras la estancia en Madrid del Rey de Portugal permanecerán abiertas, lo menos hasta el 17 ó el 20, porque al día siguiente de regresar don Alfonso á Madrid se dará cuenta al Parlamento de las capitulaciones matrimoniales del Rey.

Entre tanto se verá de aprobar algunos de los proyectos pendientes, tales como los de créditos para Andalucía, venta del dique de Mahón, registros fiscales y otros.

Si se pudieran, además, aprobar algunos otros artículos del proyecto sobre las jurisdicciones, el Gobierno lo celebraría, para que la ley fuese más completa.

El conde de Romanones decía también hoy que luego no se planteará la crisis, pues todos los ministros actuales lo seguirán siendo hasta después de la boda del Rey.

ÚLTIMA HORA

(Segunda Conferencia, de la madrugada)

Madrid 7—2'30.

Negativas

El general Polavieja ha negado la noticia referente á una reunión de generales que se decía celebrada en su domicilio para tratar de la cuestión suscitada por las palabras del señor Nougues.

Lo ocurrido fue que unos cuantos generales se reunieron en el despacho del general Ochando, en el ministerio de la Guerra, hablando del indicado asunto.

Igualmente ha negado que últimamente hubieran estado dos generales visitando al señor Nougues para pedirle explicaciones.

La «Gaceta» y las sociedades anónimas

Los señores Mayner y Rahola conferenciaron con el conde de Romanones, consiguiendo que hayan sido declarados en suspenso los artículos del reglamento para el régimen de la «Gaceta» haciendo obligatoria la publicación de los balances de las sociedades anónimas.

La comisión de transportes

En la reunión celebrada por la comisión permanente de la Asamblea ferroviaria se continuó el examen de los asuntos pendientes.

El señor Farias expuso que en un plazo de ocho días no pueden conocerse á fondo las materias objeto de debate.

Se acordó celebrar sesión á primeros de cada mes.

En la sesión de abril se discutirá el cuadro de mermas y la cuestión de la carga y descarga de las mercancías.

Se dio cuenta de una comunicación de las Cámaras de Comercio de Lugo, Coruña y Vigo, oponiéndose á la tarifa 21 presentada por la Compañía de Medina á Zamora.

Banquete

En Lhardy se verificó el banquete con que la Junta de gobierno de la Academia de Jurisprudencia ha obsequiado á su presidente el señor Canalejas, por su elevación á la Presidencia del Congreso.

Lo de Fraga

A las doce de la noche facilitaron en Gobernación el siguiente telegrama oficial del Gobernador de Huesca:

Las autoridades de Fraga me dicen (al Gobernador interino) que constituido el Ayuntamiento desde las seis de la mañana de ayer para solucionar la demanda de trabajo hecha por 1.200 obreros, huelguistas forzosos, ó invitados los propietarios, éstos se ofrecie-

ron á pagar jornales hasta conseguirlos en las obras del Canal de Aragón, dando desde luego colocación á 250 obreros, los cuales la rechazaron, exigiéndola para todos ó para ninguno.

Los amotinados impidieron, por medio de la violencia, la salida de la población, á pesar de la publicación de cuatro bandos invitándoles á disolverse.

Hoy á las cuatro de la tarde, al dirigirse la guardia civil hacia el puente de salida de la ciudad, fue recibida á tiros y pedradas y obligada á hacer uso de las armas, resultando cuatro muertos y cuatro heridos incluso á un guardia.

Dispongo el envío de fuerzas, y acompañado del jefe de esta Comandancia saldré para Fraga.

La cuestión catalana

El duque de Bivona no marchó la noche anterior á Barcelona, por haberle retenido el conde de Romanones para tratar de la cuestión de la Policía.

Marchó esta última tarde. Hablando con él, me dijo que la situación catalanista en las cuatro provincias es grave.

En Barcelona se ha desechado el idioma castellano en los teatros, los templos, la Cámara de Comercio y en todas las corporaciones cuyas juntas han copado los catalanistas.

En muchos establecimientos se hace como que no se entiende el castellano.

A pesar de esto, el Estado ha construido allí un suntuoso edificio para clínicas, gastando anualmente miles de pesetas para sostenerlo y se mantienen los aranceles favorables á la industria catalana.

Expuso al Gobierno la verdadera situación, para que la resuelva, prefiriendo los medios discretos y suaves, á fin de demostrar que toda España es digna de la protección tutelar del Gobierno.

De Presupuestos

En el Congreso se reunió ayer tarde la comisión general de Presupuestos, comenzando á examinar los créditos pedidos para resolver la crisis obrera de Andalucía.

La reunión se suspendió acordando volver á reunirse mañana, con la asistencia del señor Gasset, para que exponga la necesidad del crédito de dos millones pedidos ultimamente para Andalucía.

Los villaverdistas

Con motivo de conferencias celebradas por los señores Cobián y Besada con el conde de Romanones ayer tarde, se suponía que se hallaba próxima la disolución del grupo villaverdistas, cuyos elementos se harán unos liberales y otros ingresarán en la minoría conservadora.

La boda del Rey.—La conversión de la princesa Ena

Dicen de San Sebastián que llegaron los príncipes Teresa y Fernando, obteniendo un gran recibimiento.

La familia hizo las presentaciones del caso.

El Obispo inglés confesó á las cinco de la tarde á la princesa Ena, y mañana se celebrará la ceremonia de la conversión, tomando comunión pasado mañana.

A las dos de la tarde marcharon á Zarauz en automóvil el Rey y la princesa Ena, de donde regresaron á las cinco de la tarde.

A las seis y media volvió á salir don Alfonso en automóvil, dirigiéndose á Biarritz á esperar al Rey Eduardo.

El Papa enviará regalos para la boda.

El Rey Eduardo salió de París á las nueve de la mañana, juntándose en Biarritz con don Alfonso.

Ambos llegaron á San Sebastián de noche.

El «Huerto del Francés»

Telegrafian de Sevilla que ayer se celebró la segunda sesión de la causa formada á consecuencia de los crímenes de Peñafior.

El francés Aldije se muestra más impresionado que en la primera sesión.

Dase lectura á las pruebas testimoniales, á los informes médicos y á los de los tasadores de las ropas y alhajas de las víctimas.

Los informes de los peritos médicos confirman que todos los cadáveres hallados presentaban la fractura del cráneo.

Suspéndese la sesión, y reanudada desfilan los testigos.

Aparece la viuda de Rejano, una de las víctimas del Huerto del Francés, acompañada de cinco niños vestidos de luto.

Entre sollozos, la testigo dice: Mi marido salió de casa el día 3 de noviembre, sin que haya vuelto á parecer.

Escribí á Muñoz Lopera quien me contestó con evasivas...

PRIMER ANIVERSARIO DON PEDRO DÍAZ PÉREZ falleció el día 8 de marzo de 1905. R. I. P. La misa que se celebrará mañana 8 en la Santa Iglesia Catedral, á las siete de la mañana, será por su eterno descanso. Su viuda doña Josusa Pérez; hijos Beatriz, María y Angel; hijo político don David Fernández; hermanos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios. Santander 7 de marzo de 1905.

Al llegar á este punto, la declarante sufre un accidente y es retirada del salón y asistida convenientemente. Declaran otros varios testigos y se suspende la sesión hasta mañana.

El entierro de Romero Robledo

Los despachos de Antequera dicen que á la una de la tarde se verificó el entierro del señor Romero Robledo.

El duelo es general. Al entierro asistió un gentío enorme. En la comitiva figuraban todas las personalidades más salientes.

Aldea que se hunde

Un despacho de Milán dice que de la aldea de Tabernale, situada en los bordes del lago Iso, ha desaparecido una gran parte, quedando sepultadas muchas casas, á consecuencia de un corrimiento de tierras.

Los habitantes, aterrorizados, huyeron á la montaña, ignorándose el número de víctimas habidas.

Catástrofe en un teatro

Dicen de Roma que durante la noche del domingo se celebraba en Sucechelo (Florencia) un baile.

Cuando más animado se hallaba éste estalló un formidable incendio en el edificio y los concurrentes, atomizados, trataron todos de ganar la puerta en un desorden espantoso.

Las mujeres daban terribles gritos. A consecuencia de esta aglomeración, murieron abrasadas 20 personas y resultaron numerosos heridos.

El suceso ha causado profunda impresión.

De Algeciras

Telegrafian de Algeciras que hay absoluta falta de noticias. Créese que el jueves podrá presentar la ponencia su dictamen sobre el proyecto de organización de la policía.

A última hora ha circulado el rumor de que Alemania está dispuesta á ceder en que se encargue á España y Francia de la organización de la policía, siempre que se cree una Inspección general cuyo desempeño se confie á una de las naciones pertenecientes á la triple alianza.

Crisis obrera

Dicen de Córdoba que un grupo de unos 300 obreros se dirigió á casa del Alcalde pidiendo que se les concediera trabajo.

El Alcalde les dijo que fuesen al Ayuntamiento.

Así lo hicieron los obreros, pero en el camino se encontraron con un carro cargado de pan y le asaltaron.

Después trataron de dirigirse también á otros comercios, hasta que la policía tuvo que intervenir y los disolvió.

Sangre joven

Un despacho de Valladolid dice que hay varios detenidos á consecuencia de la batalla reñida en Peñafiel entre dos bandos de mozos, de cuya batalla resultó muerto el joven Domingo Villamar, y varios heridos y contusos.

De Villanueva de Duero telegrafian también diciendo que á consecuencia de unas bromas de Carnaval, rieron dos grupos de jóvenes, resultando cinco heridos y un contuso.

La benemérita tuvo que intervenir y restablecer el orden.

RICARDO.

La inhalación antiséptica y balsámica que se obtiene al disolverse en la boca las Pastillas Morelló, es el medio más racional y seguro para resfriados, tos, catarros, asma, bronquitis, etc.

Practicante de Farmacia

Se necesita de esmerada práctica y buenas referencias; inútil solicitar sin dichos requisitos. Informarán en la Droguería de Pérez del Molino y Compañía

Gran aperitivo QUINA-DOMECQ al Málaga añejo. Son maravillosos y rápidos sus efectos en la dispepsia, anemia, fiebres, diarrea, historios, etc., estando recomendado su uso, para conservar y recuperar la salud, por eminentes médicos. DESPACHO: BECERDO 5, SANTANDER

SALA DE ARMAS DIRIGIDA POR Don José Martínez Asonso Santa Lucía, 11, duplicado

Papeles pintados Buen surtido en clases modernistas, á precios de fábrica. Se realiza también un saldo barato; véanse muestras y precios. Sucursal de Pérez del Molino y Compañía, Wad-Ras, 3, al lado de Singer.

LA GRAN BRETAÑA Grandes almacenes de camas, muebles y tapicería DE Vda. é hijos de Manuel Mata Compañía, 22 y Tableros, 2 y 4.—Teléfono 322

Habitación para señora ó caballero, se ofrece una en casa particular. Informarán en esta Administración. Exposición permanente de jugos de alcaza, comedor, sala, gabinete, despacho, etc. Multitud de modelos de tapicería y cortinajes. Formación de presupuestos de toda clase de habitaciones. Ventas al contado y á plazos. Precios sin competencia, lo mismo con el mueble de gran lujo como en lo más económico.

DESCONFIAD LO BUENO SIEMPRE SE IMITA El que quiera adquirir FERRO-QUINA legítimo no deje nunca de añadir la palabra BISLERI, cuya firma va estampada en las etiquetas de todas las botellas, de otra manera podría encontrarse con una mal hecha y muchas veces nociva imitación. PEDID SIEMPRE FERRO-QUINA-BISLERI TÓNICO RECONSTITUYENTE Depósito: A. Rolando, Bajada de S. Miguel, 1 BARCELONA

Platería LOSADA San Francisco, núm. 25 - Santander Compra oro, plata, platino; paques preciosos altos surtidos completos ó en todo ó en parte al ramo. Especialidad en medallas de oro y plata. Se hacen y reforman toda clase de alhajas á precios sumamente económicos. 25, San Francisco, 25 No confundirla. — San Francisco, 25

Colegio de segunda enseñanza Y ACADEMIA PERICIAL MERCANTIL Santa Clara, 7.—Santander Clases para los alumnos oficiales, compatibles con las horas del Instituto. Bachillerato; comercio oficial y práctico; idiomas; dibujo; preparatorio para carreras especiales, así civiles como militares. Estudios vigilados. Profesorado numeroso. Pídanse reglamentos.

Abonos minerales para toda clase de cultivos. Centro Técnico Agronómico. Depósitos: en Santander Otales y Galán, Alameda Primera, 18; en Torrelavega, almacenes de Isidro Bustamante

EL CIELO.—Puerta la Sierra Desde el viernes líquida todas sus existencias de tejidos por verse obligado á dejar el local.

Precios de suscripción y de los anuncios

SUSCRIPCIÓN	ANUNCIOS	ESQUELAS DE DEFUNCION	PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
Trimestre, en la capital..... 5'75 ptas.	En 1.ª plana, la línea (cuerpo 8) 1'50 ptas	En 1.ª plana..... 25 ptas.	En la Administración, planta baja de la casa número 3 de la calle de la Compañía, en el Centro de suscripciones de Santiago de Compostela, Plaza Vieja, (tienda de objetos de escritorio), y en la Librería General, Corrales, 10.
fuera de la capital. 4'25 >	En 2.ª id. id. 1'00 >	En 3.ª id. 15 >	Todos los pagos por concepto de suscripciones, anuncios, venta de periódicos y cualquier otro que se refiera a la Administración, se hará en Santander.
extranjero, un año..... 40 >	En 3.ª id. id. 0'50 >	En 4.ª id. 10 >	
	En 4.ª id. id. 0'10 >		
	En 1.ª plana A 3 columnas..... 75 ptas.		
	A 4 id. 150 >		
	A 5 id. 400 >		
	A 6 id. 600 >		
	Plana entera..... 1.000 >		

Número suelto, 5 céntimos.--Números atrasados: del año, 25 céntimos, y de años anteriores, 1 peseta.--Pago adelantado.--Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

Desconfiad de las Imitaciones; pedid siempre
LA
EMULSIÓN MAFIL AL GUAYACOL
Preparada con aceite puro de hígado de bacalao
con hipofosfitos de cal y de sosa y Guayacol. Premiada en la Exposición de Alejandría

Este proado se parrecomienda por médicos eminentes como de utilidad indispensable en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES, TOSSES REBELDES.
Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.
Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo
Se vende en todas las farmacias y droguerías

Depósito central: Laboratorio químico-farmacéutico de F. del Río Guerrero, sucesor de González Marfil, Málaga.

Un viaje al Transvaal durante la guerra por el doctor don VICENTE VERA.

Libro curioso é interesantísimo
Esta obra forma un magnífico tomo de cerca 500 páginas con preciosas láminas fotográfadas.

GOTA

Ningún remedio hasta hoy empleado para combatir la GOTA y el REUMATISMO GOTOSO ha dado resultados que puedan compararse á los del

LICOR DEL D^r LAVILLE

Es el remedio más seguro y empleado desde más de medio siglo contra la GOTA con un éxito jamás desmentido.

DE VENTA EN LAS BUENAS FARMACIAS
y en Casa de los S^{res} F. COMAR & FILS & C^{ia}, 20, Rue des Fossés-St-Jacques, Paris. 1093

REUMATISMOS

Máquinas de escribir REMINGTON

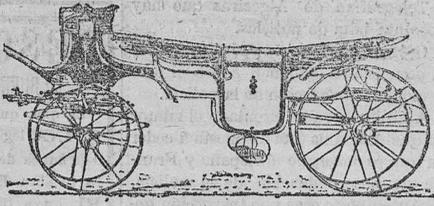
Ultimos modelos números 7 y 8. Reformados para escribir en dos colores
Aparatos multiplicadores. Rotativas y los accesorios y papeles para todos los sistemas de máquinas de escribir.--SE DA A PRUEBA
Máquinas de calentar para hacer todas las operaciones con inmensa facilidad

PÍDANSE CATÁLOGOS Y DETALLES A
Remington Typewriter Co. Calle Gardoqui, 3, Bilbao

Taller de coches de CEFERINO SAN MARTIN

A CARGO DE
MANUEL CASTELLANOS
Daiz y Velarde, 27 y 29.--Santander

CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN



PINTURA Y GUARNECIDO

Compra y venta de toda clase de carruajes.--Cotiz y presupuestos á quien lo solicite.

¿Tenéis tos? Usad los Caracoles...
¿Sufiris bronquitis? torales á el médico SA...
¿Padeceis asma? LAS, Pesca...
tas 1'50 la caja, y obtendréis una curación segura y completa. No contienen opio, morfina, ni substancias de uso siempre peligroso. En Santander, farmacia de G. Gila.--1'50 pesetas la caja.

SE RUEGA EXIGIR SIEMPRE los verdaderos

PILDORAS BLANCARD
Aprobación de la Academia de París.

JARABE DE PARIS
SOLOS EFICACES

CLOROSIS ANEMIA LEUCORREA SIFILIS

Ramón Pellico
Perito en lactotecnia
Instalaciones de lecherías, queserías y mantequeras, según los últimos progresos de la industria.
Especialista en las enfermedades del ganado vacuno.
TORRELAVEGA



El Talismán
Calle de Colón, frente á la Plaza Nueva SANTANDER
Grandes rebajas por reforma de lo cal.
En esta casa se vende el calzado más sólido, el más elegante y el más barato de España.
Precio fijo. Calzado de abrigo desde 2 pesetas.

Se necesitan Fogoneros, Paleteros y Marineros para buques americanos, 35 á 40 pesos al mes en oro americano. Diríjase á Manuel Gortera, N.º 85 Cherry Street, New York, E. U. de América.

Señora de compañía
Se ofrece. Informarán en sta Administración.

Costurera
Se ofrece para reparar ó hacer ropa de niños ó festón muy económico. En esta Administración informarán.

Pérdida
Desde la calle de la Compañía, 18, á la de Beceado, pasando por la Plaza Vieja y calle de San Francisco, se le extravió un billete de 50 pesetas á un sirviente. La persona que lo haya encontrado puede entregarlo en esta Administración, donde se gratificará

Se vende
papel viejo en la Administración de este periódico.

Maravilloso invento
PARA LAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Siempre hace bien; jamás daña
Enfermos de la vista: Antes de que gastéis un céntimo, se os invita á que utilicéis, para convenceros y de acuerdo con vuestro médico, las pruebas que se ofrecen de admirables éxitos, según afirmaciones de distinguidos facultativos y de pacientes curados.
Prospectos y detalles, Antonio So-moza, Orense.

Depósito exclusivo para la venta en Santander: farmacia de Vega, calle del Martillo, esquina á Wad-Ras.

DROGUERIA de Cubillas y Compañía
WAD-RAS, NÚMERO 5
Especialidad en artículos de fotografía. Cámara oscura á disposición de los aficionados.

Ostras frescas
á pesetas 0'50, 0'85, 1'20 y 1'50 docena Cayetano Gómez, Muelle, número 8.

SE VENDE un establecimiento de comestibles y bebidas, en sitio céntrico, por tener su dueño otra industria que atender. En esta Administración darán razón.

¡¡SEÑORAS!!
¡¡Maravilloso invento!!
¡¡Depilación verdad!!

ANTES se obtiene usando el DESPUÉS

DEPILATORIO DE LOS ÁNGELES

Único preparado infalible para la destrucción radical de la raíz del vello ó pelo sin irritar ni perjudicar lo más mínimo el cutis.
La señora que tiene pelo ó vello es porque quiere, pues mediante contrato
¡ Nada se paga si pasado un año vuelve á renacer!
¿ PUEDE DARSE MAYOR GARANTÍA ?

Consulta por el inventor **D. Heliodoro Lillo** Rambla de Canaletas, 13.-Barcelona
DE 3 A 6 Y DÍAS FESTIVOS DE 10 A 1
También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.
De venta en todas las buenas PERFUMERÍAS, DROGUERÍAS y FARMACIAS

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fostato de cal con CREOSOTAL

Preparación más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **Frasco, 2'50 pesetas.** Depósito: farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en Santander don J. Villafraanca y Ocho, Diez Solórzano, Hontañón y Pérez del Molino y Compañía.



Leilma

LA CREMA ICLIMA, cuyas maravillosas propiedades naturales dan un éxito incomparable para el ter y el cutis, es un remedio sin rival contra las grietas y los Sabañones.

Las personas que sufren del frío deben emplear exclusivamente el Jabón Iclima. ¡ So todos las buenas farmacias, droguerías y perfumerías! (Por Mayor, á URIACH y Cia, Barcelona)

REMEDIOS SOBERANOS PARA EL HÍGADO Y LA SANGRE

ZARZAPARRILLA Y PILDORAS del Doctor BRISTOL

Admirables específicos que en poco tiempo y con infalible seguridad curan la Ictericia, las afecciones del Hígado y del Bazo, Hinchazones de las Glándulas, las Herpes, Úlceras y enfermedades crónicas, el Reumatismo, y cuantos males provienen de la sangre empobrecida ó viciada.
PROBAD Y CONVENCÉOS!

Exíjanse siempre la Zarzaparrilla y Píldoras de Bristol.
BRISTOL BRISTOL BRISTOL BRISTOL BRISTOL.

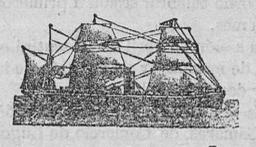
La TOS, por crónica que sea la TOS desaparece siempre tomando el Jarabe Balsámico Antibacilar **DE ROHUAR**
Comprobado en multitud de Hospitales, y durante el periodo de la repatriación en los Lazaretos.

Farmacia de Vega

ABIERTA TODA LA NOCHE

CONSOLINA
Pomada eficazísima para curar las grietas de los pechos.
Lo saben todas las madres
Martillo, esquina á Wad-Ras, Palacio del Club de Regatas

HAMBURG-AMERIKA LINIE



Vapores correos alemanes

El día 19 de marzo saldrá de Santander directamente para Habana, Veracruz y Tampico el magnífico y rápido vapor nuevo, de moderna construcción é instalación de 8.500 toneladas de registro, de dos hélices y 6.100 caballos de fuerza

Fürst Bismarck

Admitiendo correspondencia, carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
Precios de primera clase, desde 570 pesetas en adelante.
Pasaje de tercera clase: para Habana, 195 pesetas; y para Veracruz y Tampico, 202'50, incluso impuestos.

La siguiente salida la efectuará el 19 de abril próximo el magnífico vapor **Kronprinzessin Cecilie**

Los vapores de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera clase cuentan con excepcionales comodidades.

Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción de estos vapores evita en lo posible el mareo.
Llevar cocineros y camareros españoles.
Para solicitar cabida é informes, diríjase á sus consignatarios, señores Carlos Hoppe y Cia, Muelle, 17, entresuelo. Teléfono número 102



Agencia Universal de ANUNCIOS

para todos los periódicos de España, Europa y Américas
1.ª de España -- Fundada en 1872

ROLDÓS Y COMP.ª

BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

Buen negocio
Se vende, por tener que ausentarse su dueño, un establecimiento de comidas y bebidas, acreditado. Informará don Benito Peña, calle Cervantes, número 19.

Se traspasa una tienda de bebidas en Menéndez de Laruca, número 16.

Histógeno

LLOPIS
CURACIÓN RADICAL DE LA ANEMIA, DEBILIDAD, NEURASTENIA, CAQUEMIA PALÚDICA, FOSFATURIA, DIABETES, ALBUMINARIA, TUBERCULOSIS Y ENFERMEDADES CONSUNTIVAS EN GENERAL.
De venta en Santander: Villafraanca y Calvo, Pérez del Molino y C.ª, droguerías; farmacia del doctor Hontañón y principales farmacias.

Agencia Internacional de Anuncios Haasensteyn y Vogler

Calle Fernando VII, 2.-BARCELONA

Se encarga de la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc., de España y del extranjero, concediendo grandes rebajas sobre sus precios de tarifa. Preguentos y toda clase de informes referentes á publicidad, á petición. **Sucursales y Agencias** en Berlín, Hamburgo, Viena, Roma, Milán, París y todos los grandes centros de Europa. Departamento especial ara anuncios en el extranjero.--Servicio rápido y económico.